



Medellín, 31 de agosto de 2022

Corantioquia exaltará la gestión de los municipios que aportan a la Sostenibilidad Ambiental

- **Con la primera versión de la estrategia +MunicipiosSostenibles, Corantioquia reconocerá la corresponsabilidad de los territorios en su jurisdicción que realizan buenas prácticas ambientales.**

Corantioquia continúa exaltando a quienes dentro del ejercicio de sus funciones promueven la sostenibilidad, en esta oportunidad los 80 municipios de la jurisdicción de la Corporación son los llamados a participar de la convocatoria que reconocerá a los **+Municipios Sostenibles**.

Las dimensiones ambiental, económica y social serán las evaluadas por parte del equipo técnico de Corantioquia, teniendo un peso de 50%, 25% y 25% respectivamente; dentro del componente ambiental se tendrán en cuenta aspectos como áreas protegidas, deforestación, patrimonio hídrico, residuos sólidos, elementos naturales en el espacio público verde, Gestión del Riesgo y Cambio Climático, asimismo la innovación en la gestión y educación ambiental.

Los resultados permitirán ubicar a los municipios en la categoría de Sobresalientes si logran un puntaje mayor o igual al 80%; además, serán valorados en un nivel Satisfactorio los que alcancen una calificación mayor o igual a 70% y menor a 80%, los aceptables serán quienes tengan puntaje igual o mayor al 60 y menor al 70 por ciento; en un rango bajo estarán los que obtengan puntuación mayor o igual al 40% y menor al 60% y finalmente, los de nivel crítico serán los de un puntaje inferior al 40%.

“Con la iniciativa de +Municipios Sostenibles buscamos exaltar a los alcaldes de nuestra jurisdicción, que en conjunto con sus equipos de trabajo, vienen realizando una importante labor por lograr la sostenibilidad en sus territorios, así como otorgamos el sello de sostenibilidad a las empresas o a las universidades queremos reconocer cada rincón del territorio” afirmó **Ana Ligia Mora Martínez, Directora General de Corantioquia**.

Los municipios recibirán una comunicación por parte de Corantioquia en la que se solicitará la información, el plazo para responder será hasta el 30 de septiembre, posteriormente se iniciará el proceso de evaluación y finalmente, en el mes de diciembre se hará el evento de reconocimiento. Para mayor información pueden escribir al correo planeacion@corantioquia.gov.co.

Información a Prensa:

Oficina Asesora de Comunicaciones: prensa@corantioquia.gov.co Tel: 493 88 88 ext. 1632
Tatiana Ricardo Ricardo: tatiana_ricardo@corantioquia.gov.co Cel. 321 771 76 45